





MIGRACION UNA ESPERANZA DE VIDA

()

MENSAJE PARA VIA CRUCIS DEL MIGRANTE 2014

"Toda persona pertenece a la humanidad y comparte con la entera familia de los pueblos la esperanza de un futuro mejor" –Cfr. Pág. 1, párrafo 1, mensaje del Santo Padre Francisco para la jornada mundial del Emigrante y del Refugiado 2014-.

La Sección Pastoral de Movilidad Humana, de la Conferencia Episcopal de Guatemala, Casas del Migrante de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos de ciudad de Guatemala y Tecún Umán, Ayutla San Marcos; Organizaciones sociales y educativas co organizadoras¹; representantes de otras denominaciones religiosas en Guatemala, todos socios y colaboradores de este esfuerzo; nos unimos para confirmar públicamente el misterio de la Cruz del Señor en el rostro sufriente de las personas migrantes, y para hacer público el clamor y sufrimiento de quienes motivados por diversos motivos (socioeconómicos, persecuciones, amenazas e inseguridad) han emigrado con la esperanza de una vida con dignidad. A través del presente mensaje, a la comunidad y opinión pública nacional e internacional:

MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE:

- 1. Sabemos con certeza que las personas migrantes se vuelven puentes de culturas a las cuales enriquecen y desarrollan; sin embargo, muchas de ellas, más que protagonistas infelizmente se convierten en víctimas del crimen organizado, de las redadas, persecuciones y de las políticas antimigrantes.
- 2. Nos cuestionan las causas que originan los movimientos migratorios forzados: la pobreza y miseria, las constantes manifestaciones de violencia, extorsiones, amenazas y la necesidad de encontrar un futuro mejor al buscar en la emigración una esperanza de vida.

Kilómetro 15, Calzada Roosevelt 4-54, zona 3, Mixco. Guatemala, C.A. Apartado Postal 1698 Teléfono (502) 24325654 Fax. (502) 2433 1833. E-Mail movhuceg@yahoo.com Web iglesicatolica.org.gt

¹ ORGANIZACIONES SOCIAS Y AMIGAS COORDINADORAS DEL VIA CRUCIS DEL MIGRANTE: Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala -MENAMIG-, Asociación MUJER, Defensoría de la Población Desarraigada y Migrante de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas -FGER-, Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala -CIEDEG-, Concejo Ecuménico Cristiano de Guatemala, Colectivo Los Romeritos, Hermanas Cabrini, Colegio Santa Teresita, Hermanas de Notre Dame, Casa San Benito, Colegio Monte Carmelo, Conferencia de Religiosos y Religiosas de Guatemala -CONFREGUA-, Escuela demostrativa del Futuro, Asociación MUJER estoy contigo, Escuela Monseñor Gerardi.



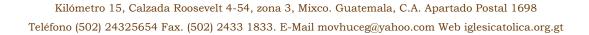




- 3. En Guatemala y la región, nos sigue preocupando:
 - a) El aumento exagerado de las deportaciones de guatemaltecos y guatemaltecas, vía terrestre y aérea procedente de EE UU y México. Hasta el 03 de Abril de 2014 han sido deportadas 14,262 personas guatemaltecas vía aérea desde EE UU, a este dato se le suman las 8,324 personas guatemaltecas que han sido deportadas vía terrestre desde México. No cabe duda que la emigración sigue siendo la alternativa de miles de guatemaltecos ante la falta de oportunidades que les permitan vivir dignamente.

Respecto a las deportaciones y sus consecuentes secuelas de separación e inestabilidad familiar, se suma la ausencia de políticas públicas de reinserción a la comunidad local de las personas deportadas.

- b) La situación por la que atraviesan los migrantes en su travesía por México. Dicho trayecto se ha convertido en un autentico Vía Crucis y cementerio para los migrantes, en el que resultan mutilados cientos de ellos y otros han perdido la vida de manos del crimen organizado y de zonas altamente peligrosas y riesgosas (Desierto y/o zonas boscosas). Es lamentable que no existan mecanismos para una efectiva búsqueda, localización, identificación y repatriación digna de los cuerpos de migrantes fallecidos.
- c) El Aumento de niños, niñas y adolescentes no acompañados que están migrando y que cruzan las fronteras, quienes desprotegidos enfrentan abusos en los procesos de detención y deportación. No existen alternativas a la deportación ni se respeta el interés superior del niño, niña o adolescente. La reunificación Familiar debe ser la regla general para todos aquellos niños, niñas y adolescentes cuyos padres se encuentran detenidos y en proceso de deportación en EE UU.
- d) El incremento de la emigración de personas que motivadas por situaciones de violencia, amenazas, extorsiones en la región centroamericana, huyen de sus comunidades de origen. Dichas personas, necesitan de una adecuada protección y agilización de sus procesos para la determinación de la condición de Refugiados. En Guatemala aún persisten los largos periodos de espera para que los solicitantes de la protección internacional (Refugio, Asilo), reciban respuesta a sus solicitudes.
- e) La situación de cientos de hombres y mujeres jóvenes trabajando en programas de trabajo temporal en el exterior (Estados Unidos y Canadá principalmente), quienes con o sin relación contractual establecida y firmada en Guatemala, terminan









siendo explotados laboralmente, sometidos a largas jornadas de trabajo, condiciones inhumanas e inequidad salarial.

- f) Los migrantes guatemaltecos en el exterior que carecen de su documentación personal (Pasaporte y Documento Personal de Identificación DPI), lo cual les impide acceder a determinados procesos y derechos en EE UU.
- g) Miles de inmigrantes radicados en Guatemala que se encuentran en situación migratoria irregular, quienes por la falta de recursos económicos y la burocracia establecida no se han regularizado, pese a que reúnen los requisitos establecidos por Ley. Dicho grupo de migrantes permanecen a la sombra del sistema y presentan dificultades para acceder a servicios básicos (educación, salud, transacciones personales, otros). Nuestros Estados y nuestros gobiernos deben ser consecuentes con el discurso y demandas que realizan a EE UU sobre la regularización migratoria. Deben dar ejemplo y facilitar procesos de regularización migratoria para quienes así quieran y puedan acceder en Guatemala.
- h) La situación de olvido y abandono que atraviesa la comunidad Tierra y Libertad en Izabal, quienes han sido relegados a su suerte después de haber sido repatriados de Bolivia, luego de permanecer por varios años en calidad de refugiados en aquella nación. La falta de programas de reinserción y de procesos de documentación son solo situaciones por las que atraviesa la comunidad actualmente.
- 4. En el contexto litúrgico cuaresmal y del acto devocional del vía crucis, contemplamos en la pasión de las personas migrantes la misma pasión de Cristo. Pero nuestra esperanza de una vida digna nace de la fe en Cristo Jesús resucitado de entre los muertos. Por ello, nos comprometemos a "hacer todo lo posible para disminuir el sufrimiento; impedir cuanto se pueda el sufrimiento de los inocentes; aliviar los dolores y ayudar a superar las dolencias psíquicas "2". Por tal razón, en comunión con los obispos católicos de Estados Unidos y México, rezamos e intercedemos para que los sistemas migratorios sean inclusivos y respetuosos de la dignidad humana. Nos entristecen las muertes de cientos de migrantes en la frontera México-Estados Unidos, y nos conmocionan los caminos y rutas migratorias marcadas por las cruces de cientos de personas migrantes fallecidas no identificadas.
- 5. Como cristianos, no queremos ser contados entre los indiferentes y acostumbrados al sufrimiento, al drama y dolor de los migrantes. Debemos, como nos pide el Papa

² Benedicto XVI, *Spe Salvi* No. 36. http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20071130_spe-salvi_sp.html







Francisco, "ser custodios unos de otros" ³. Esperamos por oportunidades que generen vida y apostamos por acciones integrales de desarrollo para todas las comunidades. Estamos llamados a promover una cultura de acogida, respeto y solidaridad. Por ello:



DEMANDAMOS

DEL GOBIERNO CENTRAL Y DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA:

- I. Atender de forma estructural el tema migratorio, promoviendo la formulación e implementación de una política migratoria integral, cuyo principal objetivo sea contrarrestar las causas estructurales de la migración forzada, y sobre todo, que dicha política migratoria integral se realice dentro de una visión de Nación. Se hace necesaria la generación de alternativas positivas para evitar los desplazamientos forzados por la miseria, el hambre y la violencia.
- II. Iniciativas para la creación de políticas migratorias regionales, que manifiesten el respeto y protección de las personas migrantes, evitando solo el enfoque de seguridad nacional y/o regional.
- III. La aprobación de leyes que faciliten la documentación y regularización migratoria de miles de personas inmigrantes en Guatemala.
- IV. La pronta resolución de los casos en los procedimientos para la determinación de la condición de refugiados de las personas solicitantes de la condición de refugiado en Guatemala. Al respecto, exhortamos a la Comisión Nacional de Refugiados en Guatemala, para que se reúna y resuelva en definitiva los casos de personas que esperan por más de 10 meses una resolución y/o reconocimiento como personas refugiadas en Guatemala.
- V. Regulación, fiscalización y control enérgico de los programas de trabajadores guatemaltecos migrantes al exterior (Canadá, EE UU y México principalmente), los cuales son manejados por organizaciones no gubernamentales en Guatemala.
- VI. Promover la creación e implementación de programas de reinserción laboral para las personas migrantes guatemaltecas deportadas de EEUU y México.
- VII. Reforzar la atención y asistencia consular para nuestros connacionales en el extranjero, principalmente para los Niños, Niñas y Adolescentes migrantes no

_

³ Cfr. Francisco Papa, *Mensaje en Lampedusa* 8 de julio 2013







acompañados, para que sus Derechos y la Determinación del Interés Superior del Niño sean respetados durante el proceso migratorio.



Como Sección de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, Casas del Migrante, organizaciones sociales y educativas, y representantes de otras denominaciones religiosas, ratificamos nuestra opción y compromiso por las personas migrantes. Creemos firmemente que el fenómeno de la Movilidad Humana, con todas sus dimensiones "pide ser afrontada y gestionada de un modo nuevo, equitativo y eficaz, que exige en primer lugar, una cooperación internacional y un espíritu de profunda solidaridad y compasión...4"; ciertamente, soñamos junto con las personas migrantes con una migración no forzada, ordenada y segura, que genere vida, justicia y paz.

Concluimos con la convicción que Jesús camina con las personas migrantes y refugiadas, Él se hace vida en el sufrimiento y en el calvario de miles de personas que caminan con sueños e ilusiones de una vida mejor, y de quienes buscan en la migración una esperanza de vida.

Nos encomendamos a María Santísima quien sufrió junto con su Hijo, la vía dolorosa, pero también fue testiga de la resurrección.

Monseñor Rosolino Bianchetti Boffelli Obispo de Quiché y Coordinador de la Comisión de Justicia y Solidaridad, Conferencia Episcopal de Guatemala

> Monseñor Álvaro Leonel Ramazzini Imeri, Obispo de la Diócesis de Huehuetenango, Presidente de la Sección Pastoral de Movilidad Humana, Conferencia Episcopal de Guatemala.

Pbro. Juan Luis Carbajal Tejeda c s Secretario Ejecutivo de la Sección Pastoral de Movilidad Humana Conferencia Episcopal de Guatemala.

Guatemala de la Asunción, 04 de abril de 2014.

Cfr. Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y Refugiado 2014. Papa Francisco.

http://www.vatican.va/holy father/francesco/messages/migration/documents/papa-

francesco 20130805 world-migrants-day sp.html